



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003809-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a programas de Cooperación Transfronteriza con Portugal en 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 201, de 11 de marzo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/003809, relativa a programas de Cooperación Transfronteriza con Portugal en 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 201, de 11 de marzo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./003809, formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “relación de Programas de Cooperación Transfronteriza con Portugal en los que ha participado la Junta en 2012”.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le comunico que Castilla y León participa en el único Programa de Cooperación Transfronteriza con Portugal que existe en este período de programación, POPTEC (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España – Portugal), aprobado por Decisión de la Comisión C (2007) 5165 de 25 de Octubre de 2007, modificada por Decisión de la Comisión C (2011) 5123 de 25 de Julio de 2011. Nuestra Comunidad Autónoma participa en dos Áreas de Cooperación, Castilla y León – Norte de Portugal y Castilla y León – Centro de Portugal. Además se desarrollan otro tipo de proyectos de carácter plurirregional.

Durante la anualidad 2012, en relación con este Programa Operativo, la Junta de Castilla y León ha destinado 1.076.844,16 euros, distribuidos de la siguiente manera:

- Área de Cooperación Castilla y León – Norte de Portugal, 566.330,64 euros.

Los proyectos que se enmarcan en esta Área de Cooperación son los siguientes:

0452_AGRINNDIF_2_E

0494_TIME_PYME_2_E



0408_NORTE_RISCOS_II_2_P

0435_VIACOMPAT_2_E

0461_BIOURB_2_E

0368_NORCYL+_2_E

0441_ZOONOSIS_2_E

0331_TF_VD_2_E

- Área de Cooperación Castilla y León – Centro de Portugal, 242.532,40 euros.

Dentro de esta Área de Cooperación se han aprobado los proyectos que a continuación se enumeran:

0357_REDES II_3_E

0341_BIN SAL RIESGOS_II_3_E

0475_RENERPATH_3_E

0365_CENCYL+_3_E

0341_BIN SAL RIESGOS_3_E

- Proyectos de carácter plurirregional, 267.981,12 euros.

En total, los proyectos aprobados con carácter plurirregional son los que siguen:

0450_AGRISOS_6_E

0490_ACTION_II_6_E

0468_RED TRANSDIGITAL_6_E

0438_CFPDI_6_E

0502_FIAVAL_6_E

0449_ARIEM_112_6_E

0442_RED_AMBASAGUAS_6_E

0493_EMPRENDEJOVEN_6_E

Valladolid, 24 de abril de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.